

SAN LORENZO

Esta semana, y como prueba del interés que siente el pueblo por la cultura, Cercedilla rendirá homenaje al poeta, novelista, teólogo, historiador y político Francisco de Quevedo y Villegas, colocando en la plaza Mayor una lápida con un pasaje del libro «El buscón».

El texto de la lápida dice: «... En estas y otras conversaciones llegamos a Cercedilla (historia del la vida de "El buscón", capítulo X). Don Francisco de Quevedo y Villegas: 1580-1980.»

El grupo de cultura ha celebrado jornadas literarias, charlas, conferencias y proyecciones de diapositivas sobre la vida del poeta, que mereció el sobrenombre de «El Juvenal».

El día 8 darán comienzo en San Lorenzo del Escorial las tradicionales ferias-fiestas en honor de San Lorenzo, Patrón del real sitio.

Las fiestas comenzarán con el pregón que será pronunciado por el ministro de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, en el patio central de la Casa de Oficios.

El día 9, en el polideportivo Príncipe Felipe, se celebrará el XV Festival de la Canción Escorialense, y el día de San Lorenzo, la tradicional corrida, en la que intervendrán Manolo Vázquez, Antoñete y Rafael de Paula.

La tercera edad tendrá un homenaje en la Casa de Oficios el día 11, a las ocho de la tarde. Durante los días 11 y 13 la compañía vocacional del real coliseo de Carlos III pondrá en escena «El patio de Monipodio».



El Alto Tribunal ha desestimado las apelaciones de UCD y CD

EL SUPREMO DA LA RAZON A LA IZQUIERDA

Como consecuencia de la sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo, el día 7, a las veinte horas, Luis Schake de Miguel tomará posesión de la Alcaldía de Las Rozas mediante un acto que se celebrará en el Ayuntamiento y al que han sido invitados el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, diputados de Madrid, los alcaldes socialistas de la región de Madrid y Juan Barranco, José Acosta, Joaquín Leguina y Gregorio Peces-Barba. Termina así un largo contencioso que se inició cuando en octubre de 1979 los concejales de UCD y CD recurrieron ante el Gobierno Civil para que se invalidara su nombramiento como alcalde

Luis Schake de Miguel ha manifestado a CISNEROS que siente «una gran satisfacción personal y el pueblo podrá ver que los socialistas hacemos las cosas bien, y la prueba es que en la sentencia no se hace mención expresa a las elegaciones presentadas por UCD, que son tan nominalistas, sutiles y rebuscadas que su simple lectura produce por sí solo la marcada impresión de que no son impugnaciones serias».

El Ayuntamiento de Las Rozas está formado por cuatro

concejales del PSOE, tres de UCD, tres del grupo independiente, dos del PCE y uno de CD, los cuales eligieron alcalde a Benito Garrido, del PSOE, el 19 de abril de 1979, el cual presentó su dimisión durante un pleno celebrado el 19 de octubre de 1979, siendo elegido alcalde ese mismo día, en otro pleno, el segundo de la lista del PSOE, Luis Schake de Miguel; en dicho pleno se abstuvieron en la votación los concejales de UCD y CD, después UCD recurrió al Gobierno Civil di-

La sentencia da por válida la elección del alcalde de Las Rozas, Luis Schake de Miguel, después de casi dos años de litigio

ciendo que había defectos en la forma en que se había llevado a efecto la elección. El gobernador civil anuló el acuerdo del pleno y lo pasó a la Audiencia Territorial, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, Doroteo Lázaro Muñoz, del PCE.

En febrero de 1980 la Audiencia Territorial falló dando por válida la elección del alcalde. Entonces UCD de Las Rozas recurrió al Tribunal Supremo, quedando subiudice el fallo de la Audiencia Territorial, por haber recurrido UCD, hasta el 7 de julio último, en que falló el Tribunal Supremo dando por válido el acuerdo del pleno celebrado el 19 de octubre de 1979, por lo cual se repone al alcalde elegido en aquel acto.

Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo dice textualmente: «Fallamos: Que desestimando la apelación interpuesta por don José María González Bravo contra la sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, dictada el 26 de febrero de 1980 en el curdo número 1.144, de 1979, y por la cual se levantó la suspensión del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de 19 de octubre de 1979, que nombró alcalde del mismo a don Luis Schake de Miguel, decretada por el gobernador civil de Madrid el 27 del mismo mes y año, debemos confirmar y confirmamos dicha sentencia sin hacer especial imposición de costas.»

COMUNICACION PROVINCIAL

aranjuez ACUERDO AYUNTAMIENTO M.E.C.

Acuerdo, suscrito el día 18 de julio de 1981, por el Ayuntamiento de Aranjuez y el Ministerio de Educación y Ciencia, relativo a la construcción de un Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo del Escorial.

ARANJUEZ

El Ayuntamiento de Aranjuez ha editado el número 5 del «Boletín de Información Municipal», correspondiente al mes de julio, en el que se hace un análisis científico de las aguas del río Tajo, así como una referencia en su cesión fija «Temas punta» al estudio epidemiológico que está realizando el equipo del Centro Municipal de Salud de la localidad. En la sección de cultura se resalta la importante campaña desarrollada por el Ayuntamiento con motivo del homenaje a Santiago Rusiñol. En portada, el «Boletín Municipal» saca el acuerdo firmado recientemente entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación para la restauración y la creación de varias unidades escolares.

Hay que destacar también el suplemento dedicado a la difícil jornada que Aranjuez vivió el 18 de julio y el rechazo de todo el pueblo a la celebración de esta fecha en la localidad.

REAL COLISEO DE CARLOS III

En este su número 20 recuerda la conmemoración del segundo aniversario de la Asociación Musical P. Antonio Soler, con la clausura del curso en el Real Coliseo de Carlos III, de San Lorenzo del Escorial, el pasado mes de junio. En estos dos años han pasado por la escuela 1.000 alumnos de varios pueblos de la comarca.

Incluye también un artículo sobre la historia de los primeros reglamentos del Real Colegio de San Lorenzo, hoy Alfonso XII, desde que se inauguró en 1875.

Como es habitual, la programación del Real Coliseo para este mes de agosto aparece en la página 2.



ALCOBENDAS BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL. BODICOT A LA ENCUESTA MUNICIPAL SOBRE EL PEQUEÑO COMERCIO. EL DEPORTE DE BARRIO EN MARCHA.

ALCOBENDAS

El «Boletín de Alcobendas» coge como tema fuerte del mes de julio las actividades deportivas a través del Ayuntamiento.

En cuanto a temas de relieve nacional relacionados con la actividad municipal, aparecen dos páginas dedicadas al proyecto de ley de bases de la Administración Local presentado por el Gobierno, junto con las posturas de los grupos nacionalistas y las alternativas de los partidos PSOE y PCE.

La página de internacional se dedica al posible ingreso de España en la OTAN con un escrito que refleja la postura del Comité anti-OTAN de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS (MADRID) ANUNCIO SUBASTA PUBLICA

Objeto: Obra. Construcción hogar jubilado, clínica municipal y casa médico en barriada de Las Matas. Tipo mínimo de licitación: 31.779.346 pesetas. Duración del contrato: Dieciocho meses. Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento. Garantía provisional para poder concurrir a la subasta: 635.587 pesetas. Garantía definitiva: El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía del 6 por 100 del importe adjudicación en metálico o aval bancario. Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Diez días a partir siguiente publicación último de los boletines oficiales. Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: Secretaría, al día siguiente hábil en que se cumplan los diez días y a las doce horas. Han sido obtenidas las autorizaciones para la validez de este contrato. Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato. En Las Rozas de Madrid, a 28 de julio de 1981.—El alcalde.



Hay más de un millón de litros que no están suficientemente vigilados

ALMACEN DE ACEITE TOXICO EN ARGANDA

Hace mes y medio, aproximadamente, que el INSALUD está trasladando a dos almacenes que tiene alquilados en las inmediaciones de Arganda todo el aceite de colza desnaturalizado que se ha recogido en la región de Madrid. Estas dos grandes naves contienen en la actualidad algo más de un millón de litros de aceite tóxico que ya se ha cobrado más de ochenta víctimas en todo el país

«Durante los primeros días el traslado fue constante y hubo días en que se llegaron a descargar veinte camiones llenos de garrafas y bidones de aceite de colza», manifestó a CISNEROS el vigilante de uno de los almacenes del aceite asesino. En la actualidad ha disminuido considerablemente la recepción del aceite fraudulento, ya que el INSALUD ha establecido un nuevo sistema de recogida por el que los consumidores ponen en conocimiento de la Administración la posesión de aceite a granel, pasando por cada domicilio inspectores dependientes del Ministerio de Comercio que se encargan de recoger muestras para su análisis antes de que se realice el canje por aceite de oliva.

UN MILLON DE LITROS POCO CONTROLADOS

Según manifestaron a CISNEROS en el Instituto Nacional de la Salud, estos almacenes habían sido alquilados por este organismo a unos particulares, encargándose de la custodia y seguridad el Ministerio del Interior. «Además, el propio INSALUD ha contratado a dos personas que se encargan de la vigilancia de las naves.» Sin embargo, CISNEROS ha podido comprobar que las medidas de seguridad no son extremas, ya que, según declara-

ciones de uno de los vigilantes, su jornada acaba a las diez de la noche, hora en que abandona la nave sin que sea sustituido.

Estas naves se encuentran en pleno campo y las facilita-



CISNEROS pudo acceder perfectamente a estas naves, que, al parecer, no están suficientemente vigiladas



En estas naves hay un millón de litros de aceite venenoso que Insalud está almacenando en Arganda

des para entrar son bastantes, ya que las ventanas del edificio se encuentran a muy baja altura y bastantes de ellas sin cristales ni barrotes que pudieran impedir el robo de bidones y garrafas del aceite tóxico.

En una de las ocasiones en que CISNEROS pudo acudir al

lugar en que se encuentra el aceite tóxico almacenado, un número de la Guardia Civil del acuartelamiento de Arganda manifestó que están constantemente allí montando guardia.

Sin embargo, en el almacén que se encuentra en las proxi-

midades del barrio de la Poveda, en el mismo término de Arganda, las medidas de seguridad son mínimas, ya que el almacén se encuentra repleto y se ha cerrado desde hace varias semanas.

Fotos: Fernando BERENJENO

El Ayuntamiento de Villacanejos ha aprobado en el último pleno ordinario celebrado el presupuesto ordinario del presente año, que asciende a más de quince millones de pesetas.

Perales de Tajuña inicia el próximo día 13 los actos con motivo de las fiestas patronales, que en esta ocasión se han visto reforzados considerablemente en el campo cultural. Este año los aficionados a la pintura y a la fotografía podrán participar en un certamen organizado por el Ayuntamiento, en el que se han establecido dos categorías, una para niños y otra para jóvenes y adultos. Estas actividades culturales se completarán con un concurso de ajedrez y un campeonato de mus.

En el terreno deportivo se realizarán los ya tradicionales campeonatos de fútbol, así como una vuelta ciclista



con participantes de la localidad.

No faltarán en estas fiestas los festejos específicamente taurinos, que tendrán sus días fuertes el 13, 22 y 23 de agosto, con los tradicionales encierros de reses.

Económicamente estas fiestas se han visto reforzadas en un 40 por 100 con respecto al año anterior, siendo el presupuesto total de algo más de setecientos mil pesetas.

El próximo domingo, 9 de agosto, se inaugurará en Arganda el nuevo campo de fútbol municipal, cuyas obras comenzaron hace algo más de un año y cuyo presupuesto ha ascendido a más de doce millones de pesetas.

El campo de fútbol se inaugurará con un partido entre el club Atlético Madrileño y el Club Deportivo de Arganda, cuya plantilla ha sido renovada recientemente con vistas a la próxima temporada.

Entre cien y doscientos jubilados de Aranjuez viajan todas las semanas a ciudades de interés turístico en excursiones patrocinadas por el Ayuntamiento. Durante junio y julio visitaron Salamanca, Segovia, La Granja, Valladolid, etc., y a partir del 21 de julio han visitado las lagunas de Ruidera, Guadalupe, Cuevas del Aguila y pantano de San Juan y Avila.

Provocada por la dimisión del presidente de la Comisión de Obras, el comunista Luis Cantarero

TORMENTA POLITICA EN MORATA

El pasado 28 de julio se celebró en el Ayuntamiento de Morata de Tajuña un polémico pleno, en el que presentó la dimisión el presidente de la Comisión de Obras, que hasta ahora estaba en manos del comunista Luis Cantarero. Entre los motivos expuestos por Luis Cantarero, afirmó que en el pleno «entiendo que debería tener más apoyo como presidente y que, como me encuentro solo, porque la mayoría está en contra mía, dimito»

Según fuentes municipales, la Comisión de Obras ha sido posiblemente la más conflictiva de todas desde hace un tiempo. «A raíz del plan de acción inmediata, la Comisión de Obras no ha podido hacer nada, ya que todo se ha hecho directamente desde la Comisión Permanente», afirma el concejal Emilio Golbano, que exigió, junto con el resto de los compañeros de la Comisión, una reunión periódica con los arquitectos para «tener un mayor conocimiento de lo que se está realizando».

DIVISION INTERNA DE LA AGRUPACION LOCAL DEL PCE

Según informaciones recibidas por CISNEROS, el problema enlaza directamente con la dimisión de Luis Cantarero como secretario general de la agrupación local comunista, motivada por una serie de divisiones y enfrentamientos internos, además de una separación por parte de este concejal

de la línea política mantenida por el partido en la localidad, y abandonando la postura de oposición que mantiene su compañero Tomás Estarás, apoyando decididamente la política del grupo mayoritario.

Se agudizó la polémica surgida en el pleno ordinario de la Corporación cuando la presidencia de la Comisión de Obras fue rechazada por Emilio Golbano al explicar que sus conocimientos en la materia eran mínimos y que no consideraba que fuera el más apropiado para ocupar el cargo.

La Corporación ofreció posteriormente la presidencia al concejal del grupo comunista Tomás Estarás, que puso como condiciones para aceptarla el que la Comisión gozara de una mayor participación en la labor informativa de los asuntos relacionados con el urbanismo local, ya que «hasta ahora la Comisión ha sufrido el dirigismo y la influencia directa del alcalde y de los concejales de su partido», afirmó el concejal comunista. Por otra parte, este



mismo concejal expuso varias medidas para paliar, al menos temporalmente, el paro que sufre la localidad. Las medidas expuestas se referían a la iniciación de obras de pavimentación con cemento de las calles estrechas de la localidad, que supone un coste muy reducido para la Corporación. Esta propuesta, así como las condiciones impuestas para asumir la presidencia de la Comisión de Obras, fueron dejadas sobre la mesa para su ulterior estudio, a pesar de que el alcalde de la localidad, Rafael Villalba, en declaraciones posteriores a CISNEROS, manifestó que «era un plan inviable».

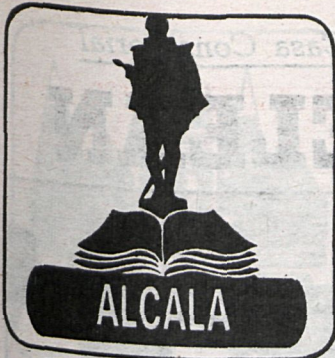
Por último, hay que señalar

que los concejales Tomás Estarás, del grupo comunista, y Emilio Golbano, del grupo socialista, advirtieron a la Corporación que si no eran aceptadas las condiciones expuestas dimitirían de todos sus cargos y pasarían a una oposición abierta desde dentro de la Corporación.

«LA COMISION PUEDE FUNCIONAR PERFECTAMENTE SIN PRESIDENTE»

Rafael Villalba, alcalde de Morata de Tajuña, manifestó a CISNEROS «que la Comisión de Obras tenía una plena libertad para realizar su labor y no se ha rechazado ninguna modificación o presupuesto que se haya presentado por los miembros de la misma. Siento mucho que haya dimitido de presidente Luis Cantarero, porque considero que era totalmente válido y porque tenía toda mi confianza, pero comprendo las razones que expuso y respeto su decisión».

Con respecto a las condiciones impuestas por el concejal comunista, el alcalde declaró: «La participación es absoluta y, además, considero que la Comisión de Obras puede funcionar perfectamente sin presidente.»



Pronto se instalará una nueva factoría de Enasa

MIL SEISCIENTOS PUESTOS DE TRABAJO EN TORREJON

Después de más de tres meses de negociaciones, el pasado día 29 de julio se firmaron las escrituras de los 376.000 metros cuadrados de terreno comprados por la compañía ENASA Internacional de Motores, S. A. (EIMSA) en Torrejón de Ardoz. La compra de estos terrenos obedece a que la mencionada compañía piensa ubicar en el polígono industrial de Torrejón de Ardoz su futura planta de motores.

El concejal delegado de Urbanismo, José Luis García Segovia, ha llevado el peso de las negociaciones por parte de la Corporación Municipal. Puestos al habla con él nos ha manifestado su satisfacción por el resultado de estas gestiones, que, según la Memoria presentada por ENASA Internacional de Motores dará trabajo a más de mil seiscientos operarios, aunque la mayoría de estos puestos de trabajo serán ocupados por obreros excedentes de la factoría Pegaso.

Lo más importante es que la

implantación de una empresa de estas características ayudará a reactivar las empresas de carácter auxiliar, que son muy numerosas en los polígonos industriales de Torrejón de Ardoz y de San Fernando de Henares.

El porcentaje estimado de creación de puestos de trabajo en la empresa auxiliar es, aproximadamente, de seis a uno, es decir, por cada puesto de trabajo que tenga la nueva empresa se pueden generar seis en las empresas auxiliares.

La inversión estimada asciende a unos dieciocho mil millones de pesetas, que es, al parecer, la mayor de la región de Madrid en los últimos diez años. Otro dato que puede dar idea de la magnitud de esta nueva factoría es que se prevé una producción anual de setenta mil a ochenta mil motores de la serie 400 IH y de veinte a treinta mil motores de la serie 12L Pegaso.

Las negociaciones, como se dice más arriba, entre ENASA, propietarios de terrenos, promotores y Ayuntamiento han sido largas y complejas, aunque según manifiesta el representante del Ayuntamiento, señor García Segovia, en todo momento ha habido buena disposición para que la operación fuera un éxito.

La ubicación de una empresa de estas características en la localidad de Torrejón de Ardoz, no cabe duda, reactivará la iniciativa industrial. Esto puede significar un paliativo al problema del desempleo en un pueblo que tiene más de cuatro mil vecinos parados.

Las obras de construcción se pondrán en marcha lo antes posible y el plazo estimado para poner en marcha la factoría es 1983, aunque los datos de la Memoria presentada por ENASA sitúa el pleno rendimiento de la empresa para 1985.

La planta de la factoría ocupará alrededor de 120.000 metros cuadrados y la producción irá dirigida principalmente al exterior.

Réplica de los concejales de izquierda de Coslada ante las acusaciones de Angel Berrendero

«EL EX ALCALDE TRATA DE INTOXICAR LA OPINION PUBLICA»

El pasado día 26, el ex alcalde de Coslada Angel Berrendero, en una entrevista que le hacía un matutino madrileño, acusaba a los concejales del PCE y del PSOE, entre otras cosas, de cobrar sueldos altos y percibir el subsidio de desempleo. CISNEROS se ha puesto al habla con dichos concejales, quienes nos han manifestado que piensan enviar una carta de réplica a este diario, en la que matizan e informan sobre las mencionadas declaraciones.

La réplica dice, entre otras cosas, que el señor Berrendero sigue tratando de intoxicar a la opinión pública y que en este proceso de intoxicación hay unos intereses de por medio, «porque cuando se rememora el triunfo de la izquierda en Coslada, en las elecciones de 1979, y se concluye diciendo que a dos años vista todo se ha convertido en una polémica, se olvida de aclarar que la unidad de la izquierda ha prevalecido en todo ese proceso, que él no

acepta, y ante el cual cabría preguntarse a tenor de sus alusiones si está identificado con el electorado de izquierdas de este pueblo o con otras corrientes».

Los concejales del PCE y del PSOE manifiestan que se intenta desacreditar a los representantes municipales, libremente elegidos, a través de los sueldos que perciben del Ayuntamiento, sin hacer constar las cantidades que cobran, aspecto fundamental para poder hablar del tema con propiedad.

«Según acuerdo de pleno de fecha 15 de enero de 1980, los concejales liberados, que se han dedicado de forma exclusiva a las tareas municipales, han cobrado hasta el 31 de diciembre de ese año la cantidad mensual de 48.000 pesetas, sin derecho alguno a prestaciones médico-farmacéuticas ni a otras inherentes a cualquier trabajo asalariado. Desde enero de este año esta cantidad ha pasado a 55.000 pesetas, según

acuerdo de pleno de 3 de marzo de 1981.»

«Todos los concejales delegados o miembros de la comisión municipal permanente tenían asignada hasta el 31 de diciembre del pasado año 6.000 pesetas en concepto de gastos de representación, y los demás concejales 4.000. Tras la reestructuración, mediante la cual todo concejal asume una responsabilidad específica de gestión, se acordó asignar a cada uno 6.900 pesetas por este concepto en pleno de 11 de mayo del corriente año. Entendemos, pues, que sobra todo comentario sobre lo excesivo de las remuneraciones, y en especial por parte del ex alcalde, el cual declaraba en el pleno municipal de 17 de septiembre de 1979 que para dedicarse plenamente al Ayuntamiento debería asignársele una cantidad superior a las 90.000 pesetas.»

En cuanto al tema del cobro del subsidio de desempleo por parte de algunos concejales, estando liberados y cobrando del Ayuntamiento, la situación es la siguiente:

«El concejal del PSOE Luis Uceda Muñoz en ningún momento ha estado liberado, por lo tanto no ha percibido sueldo del Ayuntamiento, ni ha cobrado subsidio de desempleo.



Angel Berrendero, ex alcalde de Coslada

Los concejales del PSOE Lorenzo Pérez Hurtado y Luis Cruz Vadorrey han estado cobrando en concepto de subsidio de desempleo las cantidades de 40.000 y 30.267 pesetas, respectivamente, estando liberados al 50 por 100 por el Ayuntamiento, con una retribución de 24.000 pesetas cada uno. El concejal del PCE Francisco Moreno Matas expuso su situación en el pleno de 15 de octubre de 1980, proponiendo que se le descontase de la remuneración municipal las cantidades percibidas y a percibir de la remuneración del paro, para así poder seguir disfrutando del seguro médico, lo cual se aceptó.»

En la misma carta de réplica, de fecha 31 de julio, los dos grupos de concejales consideran las declaraciones del señor Berrendero como de calumniosas e injuriosas y anuncian que actuarán en consecuencia con las acciones legales pertinentes.

Carmen RIVAS

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y la Comisión de Cultura, Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Coslada organizaron para finales de julio la V Jornada en torno a la salud escolar, a cargo de la doctora María del Carmen Ortiz Lozano.

Los temas que se trataron fueron: las infecciones gastrointestinales en el niño (diarreas), cómo evitar la deshidratación mientras se resuelve el problema infeccioso y la alimentación en el verano.

El día 25 de julio, un representante del comité de empresa de Valentín Martínez (empresa de recogida de basuras) mantuvo una entrevista con el concejal de medio ambiente de Alcalá de Henares, señor Bejarano.

Al parecer, en dicha reunión se intercambiaron puntos de vista y se llegó a una coincidencia en la necesidad de que dicho servicio sea municipalizado cuando finalice la contrata actual.

CISNEROS se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento de Alcalá para que nos ampliase el tema, pero oficialmente no se tiene conocimiento del asunto por encontrarse el delegado de ese área de vacaciones.

Los pueblos de Valdeolmos y Alalpardo han iniciado las obras para el alumbrado de las calles, cuyo costo asciende a la cantidad de tres millones y medio de pesetas.

El Ayuntamiento de Torrejón, en colaboración con la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid, va a llevar 1.200 niños a la gran feria mágica los días 10 y 11 de agosto. Estos niños irán en autobuses.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

PUBLICACION

Obra: Concurso para la reparación de varias calles, séptima etapa.
 Tipo: 29.688.014,47 pesetas a la baja.
 Garantía: Provisional, 228.500 pesetas.
 Expediente: En el Negociado de Contratación.
 Propositiones: Hasta el día 18 de agosto en el referido Negociado.
 Apertura: Día 19 de agosto, a las diez horas, en la Casa Consistorial.
 Alcalá de Henares, a 23 de julio de 1981.—
 El alcalde.

FIESTAS TRADICIONALES EN VALDEOLMOS

Valdeolmos celebrará sus fiestas patronales los días comprendidos entre el 21 y el 25 de este mes de agosto. El viernes día 21 se inicia la festividad con campeonatos de pelota, fútbol, mus y tiro al plato. Continuará con la elección de reina de las fiestas, para terminar con baile y vaquillas

El sábado habrá misa solemne por la mañana; por la tarde, procesión, y por la noche, baile y vaquillas.

El domingo día 23 empezará la jornada con el desencajonamiento de los toros que se lidiarán por la tarde. El noville-

ro será Pablo García, concejal del Ayuntamiento. Por la noche habrá baile y vaquillas.

El lunes tendrán toros por la mañana, y por la noche, baile y vaquillas.

El martes volverán a repetirse los actos del día anterior.

El miércoles terminarán las

fiestas con una merienda para todos los vecinos que de una u otra manera han colaborado en el desarrollo de la festividad.

El presupuesto de las fiestas es de medio millón de pesetas.

Cada persona mayor de catorce años, vecino de la localidad, aporta todos los años 1.500 pesetas para sufragar los gastos de compra y alquiler de toros y vaquillas.